

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO FRANCISCO COSSÍO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las once horas del día veintitrés de abril del año dos mil veintiséis, en las instalaciones del Museo Francisco Cossío, ubicado en Venustiano Carranza No. 1815, colonia Jardín de esta ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí; previa convocatoria realizada por el **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío; tuvo verificativo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2026** de la **Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Diez de su Decreto Administrativo de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 30 de julio de 2005, bajo el siguiente:

1

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la **Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva**, Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno.
2. Pase de lista y verificación del Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Intervención de la **Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez**, Directora General del Museo Francisco Cossío.
  - a. Exposición del Estado financiero relativo al Primer trimestre del año 2026.
    - i. Cierre de 2025 y metas logradas
  - b. Reporte estadístico de las actividades culturales, exposiciones, eventos y asistencias correspondiente al mismo periodo.
  - c. Aprobación de los Criterios Institucionales para la Autorización de Gratuidad en el uso de las salas y espacios del Museo Francisco Cossío.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.- BIENVENIDA

En uso de la palabra la **Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva**, Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno, da la bienvenida agradeciendo la asistencia a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la **Junta de Gobierno del año 2026**. Dando paso al segundo punto del Orden del día.

### 2.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Continuando con el Orden del día, la representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío procedió a pasar lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno: Vocal **Lic. Claudia Serna Piña**, en representación del **Lic. Noé Lara Enríquez**, Oficial Mayor del Poder Ejecutivo; Vocal **Lic. María Cristina Fiscal Barajas**, en representación de la **Lic. Ariana García Vidal**, Secretaria de Finanzas; los Vocales de la Sociedad Civil **Lic. José Luis Garza Sigler** y **Mtra. Raquel Soto Diez Marina**, en representación de **Dr. David Eduardo Vázquez Salguero**; y la Directora General del Museo Francisco Cossío, **Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez**.

En virtud de que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, existe el *Quórum* legal requerido según lo dispuesto por el Artículo Diez del Decreto Administrativo de Creación, razón por lo cual declaró válida la sesión y los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

### 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva**, pone a consideración de los integrantes los asuntos señalados en el Orden del día a tratar en la presente Sesión Ordinaria.

El Orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se procede a desahogar los puntos contenidos.

### 4.- Intervención de la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, Directora General del Museo Francisco Cossío.

#### a.- Exposición del Estado financiero relativo al primer trimestre del año 2026:

La Directora General del Museo Francisco Cossío da nuevamente la bienvenida a los asistentes y agradece su atención. Acto seguido, presentó un resumen de la situación financiera y administrativa



del Museo Francisco Cossío correspondiente al primer trimestre de 2026, a través de formatos donde se exponen los Ingresos de diversos rubros, con cifras estimadas al cierre del período; mismo que se integra a la presente Acta como ANEXO 1

En su intervención expresó que el museo se encuentra en una situación sólida, dando cumplimiento puntual las obligaciones administrativo-fiscales; destacando que a la fecha no se han recibido las aportaciones estatales al Gasto de Operación 2026. Gracias a los ingresos propios el museo cubrió los compromisos financieros.

En cumplimiento a la Normativa jurídica de la actual Administración Pública Estatal, se informa que se ha cumplido en el primer trimestre de 2026, con:

- Entrega de los Estados Financieros mensuales
- Entrega de los Datos abiertos mensuales a la Contraloría General del Estado
- Envío de boletines informativos a la Dirección de Prensa de la SECULT y Comunicación Social de Gobierno del Estado.
- Se asistieron a las reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
- Al día con los informes de la Ley de Transparencia del Estado (PETS), CEGAIP.
- Reportes trimestrales de Control Interno y Administración de Riesgos al Órgano Interno de Control de la SECULT
- Reportes mensuales del Registro único de trámites y servicios del INEGI.
- Cumplimiento a las disposiciones estatales en la Ley de Archivos
- Participación en las sesiones del Comité Interinstitucional de Gobierno Abierto (CIGA) SECULT

En cuanto a la Unidad de Transparencia informa que en el primer trimestre de 2026:

- La institución dio recepción y atención a dos solicitudes de Transparencia
- Cumplimiento del cien por ciento, a los ochenta y seis formatos asignados por la CEGAIP.

**b. Reporte estadístico de las actividades culturales, exposiciones, eventos y asistencias correspondiente al mismo periodo**

Continúa en uso de la voz la Directora General del Museo Francisco Cossío exponiendo el Reporte estadístico de las actividades culturales, exposiciones, eventos y asistencia correspondiente al primer trimestre de 2026. Destacó el éxito de estas actividades y el impacto positivo que han tenido en la comunidad.

En el primer trimestre de 2026 el museo realizó 41 actividades culturales, asistieron 3,751 personas: 1,483 acudieron a eventos culturales y 2,268 personas visitaron el museo y sus exposiciones

Las exposiciones vigentes en el período son: **"Encuentros"** de **José Ángel Robles**, sala Potosina, del 20 de noviembre de 2025 al 22 de febrero de 2026; **"Irreferente"** de **Jaime Galán**, sala Potosina, del

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



27 de febrero al 26 de abril de 2026 y “**Personajes fantásticos**” colección del Museo Francisco Cossío, sala Cinco, del 15 de octubre de 2026 al 11 de mayo de 2026

Las próximas exposiciones: “**Conversaciones a destiempo**” de **José Luis Ramírez**, sala Potosina, del 15 de mayo al 9 de agosto de 2026; **Expo colectiva 2026**, sala Potosina, del 28 de agosto al 2 de noviembre de 2026; **Fernando Fuentes**, sala Potosina, del 20 de noviembre de 2026 a febrero de 2027; **Xil Madrid**, sala Cinco, del 12 de junio al 20 de septiembre de 2026 y **Teresa Núñez**, sala Cinco, del 9 de octubre al febrero de 2027.

En cuanto a los cursos y talleres realizados en el primer trimestre de 2026, se informa que se impartieron **catorce cursos y talleres**, con una participación de **117 personas**, siendo las materias: Taller de acuarela, Taller de pintura acrílica al aire libre, Taller de piano, Taller de canto, Taller de canto popular, Taller de violín, Tai Chi, Taller de guitarra, Historia de México, Japonés, Francés nivel A1, Francés infantil y Taller Lengua de Señas Mexicanas, Nivel A1 y Nivel A2.

Se presenta nueva programación, matutina, dirigida al público en general, pero, se desea fortalecer las actividades para los adultos en plenitud, con los talleres de: Bienestar en movimiento, Arte terapia, Escritura de cuentos cortos y guitarra.

Agotados los temas relativos a los informes Financiero-Administrativo y de Actividades, la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío se da por enterada, dando lugar al siguiente tema del Orden del día.

**c. Aprobación de los Criterios Institucionales para la Autorización de Gratuidad en el uso de las salas y espacios del Museo Francisco Cossío.**

La Directora General del Museo presenta a consideración de esta Junta la necesidad de establecer un marco anual autorizado que permita programar actividades gratuitas de manera ordenada, transparente y conforme a la normatividad vigente.

Esta propuesta se formula en seguimiento al punto abordado en la sesión anterior, relativo a la Presentación y autorización de solicitudes de uso de espacios en el Museo Francisco Cossío, en la cual se aprobaron fechas de acceso gratuito al Museo y se autorizaron actividades culturales específicas mediante convenio, como el caso del Club Rotario, los Cronistas y la Escuela de Iniciación Cultural “Julián Carrillo”. Dichos acuerdos evidenciaron la importancia de contar con un instrumento normativo que permita atender de manera uniforme, clara y jurídicamente sustentada las solicitudes de gratuidad.

Si bien estas iniciativas buscan fines culturales y sociales legítimos, deben ser atendidas dentro de los límites que impone la Ley de Ingresos, la cual establece los servicios tarifados que el Museo está obligado a aplicar.

Asimismo, se advierte que la ausencia de un calendario autorizado y de criterios institucionales para la atención de dichas solicitudes podría derivar en observaciones por parte de los órganos



fiscalizadores, particularmente en lo relativo a la renuncia injustificada de ingresos, la falta de control administrativo o la aplicación discrecional de beneficios no previstos en la normatividad.

Por ello, se considera indispensable contar con un instrumento formal que permita a la Dirección del Museo dar respuesta institucional, ordenada y jurídicamente sustentada a las solicitudes de gratuidad, sin comprometer la operación financiera del Museo ni su cumplimiento legal; dando cabida a las instrucciones de gratuidad manifestadas por el C. Gobernador Constitucional del Estado, **Lic. José Ricardo Gallardo Cardona**: acercar a la población en general, en especial, a los que tienen menos recursos, a los espacios culturales

Es importante señalar, que en los museos a nivel internacional utilizan tanto "temporadas estacionales" como fechas conmemorativas, cívicas, culturales, religiosas y patrimoniales para garantizar el acceso público en momentos estratégicos del año. Dichas prácticas permiten fortalecer la función educativa, social y patrimonial de los museos, asegurando que la gratuidad se ejerza de manera ordenada, justificada y vinculada al interés público, sin afectar la operación de los servicios tarifados establecidos en la Ley de Ingresos.

Se presenta a la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, el **Calendario Anual de Gratuidad Institucional**, mismo que se integra a la presente Acta como ANEXO 2, que establece las fechas, temporadas, características y temporalidades en las que el Museo podrá ofrecer entrada gratuita o actividades en cualquiera de sus espacios, no sujetas a cuota.

Después de la deliberación correspondiente, la Junta de Gobierno acuerda solicitar a la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Vocal representante, la consulta y emisión de un criterio sobre la pertinencia de que el Museo Francisco Cossío requiera autorización de este órgano colegiado para la realización de eventos gratuitos. El análisis del tema continuará en la siguiente sesión ordinaria.

Con lo anterior, la Junta de Gobierno tiene por suficientemente discutido el presente punto. Se continúa con el siguiente asunto del orden del día.

## 5.- ASUNTOS GENERALES

Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva, representante del Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno consulta a los presentes si contemplan algún Asunto general a tratar.

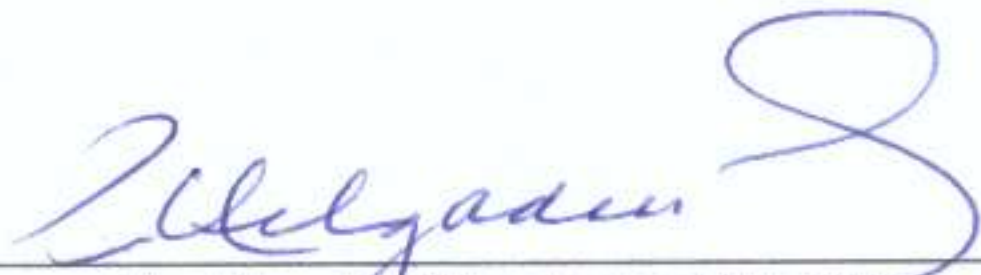
La Directora del Museo Francisco Cossío, toma la voz para informar a la Junta de Gobierno que, en el marco del convenio macro vigente entre el Museo Francisco Cossío y El Colegio de San Luis para actividades de digitalización y preservación documental, se ha recibido la propuesta de desarrollar un micrositio digital con los impresos del siglo XIX de Alexo Infante. Se notificará periódicamente a la Junta sobre el avance del proyecto, una vez que se formalicen los procedimientos correspondientes y se confirme su viabilidad operativa dentro del Museo.



No habiendo puntos a tratar, y sin otra intervención, se agota el punto y se procede a la Clausura de la Sesión.

## 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva**, Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó que se agotaron los puntos del Orden del día, declarando formalmente concluida reunión y procedió al cierre de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío del año 2026, aprobados todos los acuerdos de la misma, siendo las doce horas y quince minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veintiséis, firmando de conformidad y al calce, todos los que en ella intervinieron.-----



**Lic. Ma. del Pilar Delgadillo Silva.**

Encargada de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, en representación de **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno



**Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez.**

Directora General del Museo Francisco Cossío.

**Lic. Claudia Serna Piña.**

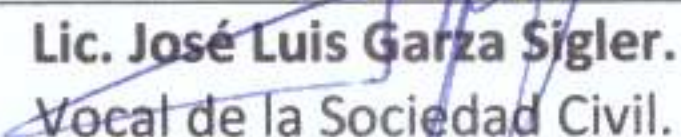
En representación de **Lic. Noé Lara Enríquez**,  
Oficial Mayor del Poder Ejecutivo.

**Lic. María Cristina Fiscal Barajas.**

En representación de **Lic. Ariana García Vidal**,  
Secretaria de Finanzas.



**Mtra. Raquel Soto Diez Marina**,  
en representación de **Dr. David Eduardo Vázquez Salguero**.  
Vocal de la Sociedad Civil.



**Lic. José Luis Garza Sigler.**  
Vocal de la Sociedad Civil.



REPORTE INGRESOS Y EGRESOS CUARTO TRIMESTRE

Meta 1,235,000.00

INGRESOS PROPIOS 2025

Ingresos	Total 1, 2 y 3 trim.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Trimestre	Total Acumulado
	1,121,709.55	170,790.00	161,398.00	114,017.22	446,205.22	1,567,914.77
<b>Egresos</b>	<b>Total 1, 2 y 3 trim.</b>	<b>Octubre</b>			<b>Total Trimestre</b>	<b>Total Acumulado</b>
Materiales y suministros	148,194.31	43,605.12	12,353.07	9,648.60	65,606.79	213,801.10
Servicios generales	942,403.64	120,476.46	97,378.57	172,908.45	390,763.48	1,333,167.12
	1,090,597.95	164,081.58	109,731.64	182,557.05	456,370.27	1,546,968.22

GASTOS DE OPERACIÓN 2025

Ingresos	Total 1, 2 y 3 trim.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Trimestre	Total Acumulado
	57,253.50	-	57,258.60	171,774.00	229,032.60	286,286.10
<b>Egresos</b>	<b>Total 1, 2 y 3 trim.</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total Trimestre</b>	<b>Total Acumulado</b>
Materiales y suministros	8,915.01	2,726.67	5,202.01	46,331.49	54,260.17	63,175.18
Servicios	15,371.33	1,673.70	16,879.01	188,398.80	206,951.51	222,322.84
	24,286.34	4,400.37	22,081.02	234,730.29	261,211.68	285,498.02

Meta 687,089.00

*Handwritten signatures and initials:*  
 A C  
 C  
 R  
 Eng  
 D. J.M



REPORTE INGRESOS Y EGRESOS PRIMER TRIMESTRE 2026

INGRESOS PROPIOS 2026									
Ingresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total		Total
	89,250.00	110,925.00	98,115.00				\$		298,290.00
Egresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total		Total
2000 Materiales y suministros	\$ 15,096.94	\$ 36,210.53	\$ 33,535.86				\$		84,843.33
3000 Servicios generales	\$ 53,628.22	\$ 82,092.57	\$ 86,342.18				\$		222,062.97
5000 Equipos	\$ 8,200.00								
	\$ 76,925.16	\$ 118,303.10	\$ 119,878.04				\$		306,906.30
GASTOS DE OPERACIÓN 2026									
Ingresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total		Total
	No se depositaron recursos	No se depositaron recursos	No se depositaron recursos				\$		-
Egresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total		Total
2000 Materiales y suministros	En trámite	En trámite	En trámite						
3000 Servicios generales	En trámite	En trámite	En trámite						

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**ANEXO 2**

**Calendario Anual de Gratuidad Institucional del Museo Francisco Cossío**

Fecha / Temporada	En el marco de:	Naturaleza de la fecha	Alcance de la gratuidad
Día del amor y la amistad	14 febrero	*Conmemorativa social	*Entrada general al museo *Actividad o evento cultural
<b>Temporada de Primavera</b>	Marzo – Mayo	*Temporada estacional	*Actividad o evento cultural
Semana Santa y Pascua	Variable (marzo–abril)	*Periodo vacacional nacional	*Actividades y eventos culturales determinados por la Secretaría de Cultura
Día del Arte	15 de abril	Fecha internacional	*Entrada general al museo *Actividad o evento cultural
Día del Niño	30 abril	*Conmemorativa nacional	*Entrada general para menores
Día de la Madre	10 mayo	*Conmemorativa social	*Entrada general para madres *Actividad o evento cultural
Día Internacional de los Museos	18 mayo	*Fecha ICOM	*Entrada general al museo *Actividades y eventos culturales determinados por la Secretaría de Cultura
Día de la Cultura	21 mayo	*Fecha internacional	*Entrada general al museo *Actividad o evento cultural
Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor	23 abril	*Fecha internacional	*Actividad o evento cultural
Día del Padre	3er domingo junio	*Conmemorativa social	*Entrada general para papás *Actividad o evento cultural
<b>Temporada de Verano</b>	Julio – Agosto	*Temporada estacional	*Actividad o evento cultural
San Luis Rey / FENAPO / Aniversario de la Ciudad	Mes de Agosto	*Conmemorativa cívica local	*Actividades y eventos culturales determinados por la Secretaría de Cultura
Día de los abuelos	28 agosto	*Conmemorativa nacional	*Entrada general para abuelos *Actividad o evento cultural
Celebración de la Independencia Nacional	16 septiembre	*Conmemorativa cívica nacional	*Actividad o evento cultural
<b>Temporada de Otoño</b>	Septiembre – Noviembre	*Temporada estacional	*Actividad o evento cultural
Día de Muertos	1 y 2 noviembre	*Patrimonio cultural inmaterial	*Actividades y eventos culturales determinados por la Secretaría de Cultura
Aniversario del Museo	20 noviembre	*Fecha institucional	*Entrada general al museo *Actividades o eventos culturales programados por el Museo
<b>Temporada Navideña</b>	Diciembre	*Tradición cultural	*Actividad o evento cultural
<b>Temporada de Invierno</b>	Diciembre – Febrero	*Temporada estacional	*Actividad o evento cultural

7

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

